



QUINTA JORNADA
21 DE SEPTIEMBRE

Una invitación para pensar....

“Con firmeza, pero no con rudeza, hoy la educación debe plantearse – y de hecho ya se plantea– la necesaria inauguración de otro tiempo y de otro espacio con respecto al mundo mediático e hiper-tecnológico que la rodea. No tanto la enseñanza de cómo vivir (tantas veces teñida de burda moralidad) sino la transmisión de la experiencia de un tiempo a otro tiempo; no tanto la insistencia por unos contenidos, sino más bien la presencia en el acto de enseñar; no tanto elaborar un discurso sobre los alumnos presentes, sino una ética a propósito de sus existencias. Educar es conmover. Educar es donar. Educar es sentir y pensar no apenas la propia identidad, sino otras formas posibles de vivir y convivir. Si ello no ocurre en las escuelas, probablemente el desierto, el páramo, la sequía, serán el paisaje típico de los tiempos por venir...

Carlos Skliar, 2009.





INTRODUCCIÓN

Hemos transitado durante el presente año, por jornadas institucionales enmarcadas en la Resolución N°619/22, donde se han desarrollado temáticas referidas a la educación inclusiva, de las cuales se desprenden los tres ejes del trabajo de las bases en el territorio. La presente instancia, última jornada de las cinco (5) planteadas, pretende habilitar espacios de reflexión y producción institucional, partiendo de aquellas prácticas que se llevan adelante y que podrían mejorarse, modificarse para lograr diferentes acompañamientos en las trayectorias de nuestros estudiantes.

Estamos inmersos en un proceso histórico, donde por primera vez se ha instalado en todo el territorio provincial el debate sobre educación y discapacidad.

El recorrido realizado, nos ha llevado por diferentes dimensiones: filosófica, organizativa y práctica. Todas las acciones desarrolladas por esta comisión han mantenido la misma lógica de trabajo y en este sentido los/as invitamos a ser parte nuevamente a través de sus producciones.

ESTADO DE SITUACIÓN

La Comisión del Documento de Inclusión destaca el compromiso de las Instituciones educativas de todos los Niveles y Modalidades en el desarrollo y el cumplimiento con las propuestas de las Jornadas de Inclusión.

Es importante destacar que los aportes de las instituciones constituyen la letra de los Anexos. Aquellas instituciones que no han realizado las jornadas por diferentes motivos que atraviesan a las mismas, solicitamos que dicha información sea reenviada a las supervisiones correspondientes con copia a los/as referentes de Niveles y Modalidades para la agilización de la carga de los/as referentes, con fecha límite el **27 de septiembre**.





Respecto del contenido, muchos de los aportes de las instituciones constituyen la base necesaria para la construcción y desarrollo de un documento que pueda fundamentar y sostener la inclusión de las y los estudiantes con discapacidad.

En su mayoría, los mismos han sido considerados, entendiendo este proceso como una construcción en conjunto a partir de los ejes planteados.

Las instituciones educativas, en gran parte han podido reflejar en las planillas, las recurrencias, las voces únicas y las voces arribadas por la mayoría.

¿Qué les proponemos?

Les ofrecemos Dos Propuestas de jornada

Dada la heterogeneidad en relación a los procesos que atraviesan las instituciones de los niveles y modalidades, en esta quinta (5) instancia de trabajo les proponemos en forma diversificada las dos propuestas que se detallan a continuación.

Es fundamental que puedan seleccionar **una (1)** de las propuestas y trabajar con ella.

Las producciones serán enviadas en las planillas correspondientes. En la propuesta N° 1 continúan con la de la jornada anterior. En la propuesta N° 2 con la institucional y supervisiva adjunta en la carpeta de la presente jornada.

Propuesta N°1

Aquellas instituciones que no hayan concluido con las propuestas presentadas en la 4ta Jornada, los/as invitamos, a darle continuidad y sumar dichos aportes en una única planilla haciendo la salvedad pertinente. Para ello les sugerimos realizar una breve revisita a lo trabajado a fin de actualizar la tarea realizada y dar continuidad.





Propuesta N°2

Para esta Jornada los/as invitamos a escribir sus aportes concretos para la normativa en concordancia con los conceptos trabajados de CULTURA, POLÍTICA Y PRÁCTICAS INCLUSIVAS, en clave del modelo social de la discapacidad y las normativas nacionales e internacionales vigentes.

Solo a modo descriptivo y como **ejemplos**, se comparten algunos posibles asuntos a trabajar. También pueden como institución, abordar algún punto que consideren y no encuentren reflejado en los ejemplos que a continuación se detallan.

Sugerimos a partir de las siguientes acciones /instrumentos seleccionar aquellos que se ajusten a su nivel / modalidad a fin de escribir acciones concretas.

Recomendamos que puedan centralizar su **selección en uno o dos asuntos** a fin de dar profundidad en el abordaje.

1. Matriculación (criterios, exigencia de CUD, Presunción, cupos), considerando las resoluciones vigentes. (puede ser tomado por todos los niveles y modalidades)
2. Excepciones de materias en nivel medio (Res N°1598/99)
3. Circuitos de trabajo para solicitar evaluaciones del equipo de apoyo (como debiera ser, agilización en los circuitos, pedidos de intervención a modalidad especial, retiro de acompañamiento de la Modalidad Especial, tiempos estimados/ deseados)
4. Modelo de acta acuerdo (ítems que debiera llevar, membretes, etc)
5. Modelo de PPI (propuesta por nivel - tiempos de revisión- proponer y adjuntar formato)
6. Informe de Capacidades (6 capacidades- proponer y adjuntar formatos posibles para niveles y/o modalidades)





7. Identidad y Sentidos pedagógicos de todos/as los actores intervinientes en las trayectorias inclusivas. (Se espera que, las mismas sean enunciados en el marco de la corresponsabilidad, alejadas de la perspectiva que centraliza su abordaje en términos de roles y funciones). Las tareas, compromisos y responsabilidades serán construidas al inicio del año escolar en virtud del acompañamiento a la trayectoria.
8. Titulación y acreditación considerando el artículo 41 de la res. 311/16(especificidad con Esc. Técnicas y CFP- EIAJD)
9. En relación a nivel superior retomar los diseños curriculares y realizar aportes, por ejemplo, en las perspectivas de los mismos y retomar la categoría de Discapacidad desde un abordaje conceptual y transversal.
10. El mismo nivel, trabajar con el R.A.I, en tanto reglamento académico, en virtud de todos los articulados que dan cuenta de: requisitos de inscripción, los tiempos académicos, criterios de regularidad y acreditación, condiciones estudiantiles, etc. Transversalizar en el mismo la presencia de estudiantes en situación de discapacidad, y los posibles ajustes razonables que se estimasen.

De igual manera que en las jornadas anteriores, compartimos decires y expresiones a modo de reflexión final, de Gisela Untoiglich y Graciela Szyber:

“...lo que nos moviliza es el deseo de gestar una educación potenciadora para todos/as y avanzar hacia un pensamiento vital y complejo que nos permita abordar la convivencialidad revisitando los sentidos de la “inclusión”, transformando los vínculos, las formas de encuentro, los modos de sentir-pensar-actuar de cada uno/a y de todos/as los/as miembros de la comunidad.

Como nos decía nuestra querida Silvia Bleichmar (2008), la escuela tiene que ser ante todo un espacio de recuperación de sueños. Somos responsables frente a los otros, a los recién llegados, a los por-venir. Este es nuestro compromiso.

...Tal vez para lograrlo se trate de producir desobediencias. Nos encontramos en muchas ocasiones con prácticas que se animan a desencuadrarse, a salir de lo esperado previsible... Algunas prácticas





pedagógicas invitan a rebelarse, a salir de la obediencia, a correrse de lo esperable o regulado por el sistema.

...Seremos desobedientes en nuestras prácticas hasta que todos/as escuchados y comprendidos, seamos parte de esta comunidad educativa. Se trata de una invitación a la alteración de las prácticas para que las cosas sucedan de otra manera.

¿Qué formas de vida podemos construir en las escuelas para quedar alojados/as todos/as y cada uno/a donde se entrelacen mundos sensibles?

Precisamos de la construcción de mundos habitables, de prácticas concretas “incluyentes” y desobedientes de mandatos que promueven la exclusión, de mundos que devienen en común-idad.

El pensamiento crítico implica desobediencia y trabajo en común. Es necesario pensar la inclusión, habitar las tensiones que se suscitan al interior de la escuela. Arriesgarnos a apostar a la posibilidad de construir otros mundos más alojadores de la otredad.” (Untoiglich,G. y Szyber. G. 2020. p. 23,24)

Referencia Bibliográfica:

Sklar, C. (2009) Recuperar la confianza. *Saberes*, Revista del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Nº 4, 2009.

Untoiglich, G. y Szyber, G. (2020) Las promesas incumplidas de la inclusión: Prácticas desobedientes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Noveduc.

La presente Jornada, planilla Institucional y Supervisiva se encuentran disponible en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1wSG60MHTTGikImWLzc7_r-u3AnU2quX?usp=sharing

